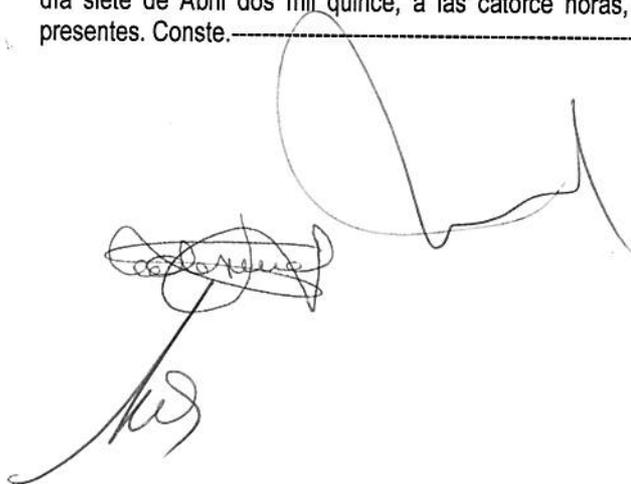


ACTA N°85–Consejo Provincial de Relaciones Laborales (CoPREL)

En la ciudad de Río Gallegos, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las nueve y treinta horas, en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública de la Provincia, se reúnen los integrantes del CoPREL, creado por el convenio colectivo de trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes las siguientes personas: por **ATE**; la Sra. Silvia Ledesma; por el **Poder Ejecutivo**: como Coordinador el Sr. Darío Acuña. Oficia de Secretario Técnico, el Sr. Alejandro Chinchilla.

Abierto el acto, se informa a los presentes que no hay quórum necesario para sesionar.

Siendo las nueve treinta y cinco horas, se da por finalizado el acto, fijándose la próxima sesión, para el día siete de Abril dos mil quince, a las catorce horas, quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste.-----

The image shows several handwritten signatures and scribbles in black ink. There are three distinct signatures: one at the top right, one in the middle left, and one at the bottom left. The middle-left signature is heavily scribbled over. The bottom-left signature is a simple, stylized mark.